



Reporte mensual:
**SITUACIÓN DE LAS
UNIVERSIDADES EN VENEZUELA**
Septiembre, 2021



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
VENEZUELA



ula
Observatorio
de Derechos
Humanos



EPIKEIA
Observatorio Universitario de Derechos Humanos



COMISION DE DERECHOS HUMANOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS
Y POLITICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA



Universidad Católica de Venezuela

Centro para la Paz y los Derechos
Humanos "Padre Luis María Olaso"



AulaAbierta
POR LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Con la colaboración de:

Contenido

1. VIOLACIONES A LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA.....	4
1.1. Contra la libertad académica	4
1.2. Universidades forzadas a acoplarse a la agenda del Plan de la Patria	5
1.3. Intervención del gobierno en espacios universitarios	6
2. ASFIXIA PRESUPUESTARIA	7
2.1. Situación actual del presupuesto.....	7
2.1.1. Universidades iniciaron actividades académicas sin presupuesto	8
2.1.2. Personal de la ULA desprotegido en salud.....	10
2.2. Violaciones a derechos laborales universitarios	11
2.2.1. TSJ impuso multas a universidades.....	11
2.2.2. OPSU persiste en solicitar pagos de nóminas bajo las pautas de un instructivo inexistente según sentencia del TSJ.....	13
2.3. Vulneración de los derechos estudiantiles.....	13
2.3.1. Estudiantes reclaman beneficios estudiantiles dignos	14
2.4. Deterioro y daños de las instalaciones e infraestructura universitaria por falta de mantenimiento e inversión	15
2.5. Deterioro y daños a las instalaciones e infraestructura universitaria por robos, hurtos y vandalismo.....	16

SITUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS REPORTE MENSUAL. SEPTIEMBRE 2022

Resumen

El Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODHULA) en alianza con la Comisión de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de La Universidad del Zulia, Aula Abierta, y el Centro para la Paz y Derechos Humanos “Padre Luis María Olaso” de la Universidad Central de Venezuela, registraron durante el mes de septiembre **33** casos relacionados con violaciones al derecho a la educación y otros derechos humanos en el contexto universitario. Esto evidencia que el Gobierno de Venezuela no respeta las obligaciones de garantizar, promover y proteger el derecho a la educación y la cultura y demás derechos humanos.

Este reporte contiene documentación de:

-17 denuncias por acosos presupuestario referentes a: violaciones de la autonomía universitaria por intervención de espacios académicos; falta de presupuesto para el inicio de actividades académicas de manera presencial; pérdida de los servicios de salud del personal administrativo, técnico y obrero universitario; posibilidad de perder la asignación presupuestaria por la imposición de los proyectos socio-productivos adaptados al Plan de la Patria; pérdida de los derechos laborales por la continuación de la aplicación del instructivo de la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE); avance progresivo del deterioro de la infraestructura universitaria; pérdida de los derechos estudiantiles.

-16 denuncias por agresiones referentes a: el anuncio de Nicolás Maduro de traer a Venezuela a científicos del mundo para impartir conocimientos a profesores y estudiantes universitarios adecuando sus clases al Plan de la Patria; multa impuesta por el Tribunal Supremo de Justicia a 6 universidades por introducir un documento para la derogación del instructivo ONAPRE y 8 denuncias por acción del hampa en 3 universidades autónomas.

Metodología

El ODHULA se ocupa de monitorear, documentar y sistematizar la situación de la libertad académica, derecho a la educación, derecho a la ciencia y la autonomía universitaria en las instituciones de estudios superiores en Venezuela. La recolección de información se realiza a través de la combinación de varias técnicas tales como la entrevista semiestructurada, la observación documental y la observación de campo, que posteriormente se vacía en una base de datos. A través de la *entrevista semiestructurada* se recurre a la comunicación directa con la población objeto de estudio que en este caso son todos los universitarios. En la medida en que se desarrolla la entrevista se van

incorporando preguntas sobre esos o nuevos tópicos de interés para fortalecer la información a exponerse en el reporte. Con *la observación documental* se acopian datos provenientes de fuentes secundarias, como publicaciones oficiales y extraoficiales de autoridades universitarias, representantes estudiantiles, gremiales y del Estado. Se revisa el material disponible y luego lleva a cabo una lectura selectiva de las fuentes para tomar nota de los puntos más importantes dentro de los patrones a indagar. La *observación de campo*, se realiza en los recintos universitarios para corroborar el estatus de los espacios físicos y demás componentes de infraestructura. La información se vacía en una base de datos que emplean fichas para concentrar de manera ordenada los hechos registrados y a través de este registro se contabiliza los patrones encontrados en el reporte mensual.

1. VIOLACIONES A LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

1.1. Contra la libertad académica

El Ejecutivo Nacional continúa violando la autonomía universitaria al imponer normas contrarias a la autonomía académica para aplicar un plan que busca consolidar dentro de las universidades venezolanas la ideología política del partido de Gobierno, el auto-proclamado “socialismo del siglo XXI”, a través de la agenda del “plan de la patria”.

-El 07 de septiembre de 2022, Nicolás Maduro afirmó la intención de traer al país a científicos del mundo para impartir conocimientos a profesores y estudiantes universitarios en las áreas relacionadas con las “50 prioridades de formación planteadas por el Ejecutivo en el Plan de la Patria”¹.

El anuncio lo hace en el contexto de las protestas universitarias por sueldos dignos y otros beneficios laborales, poco o inexistente presupuesto para la investigación científica y la continua vulneración de los principios de libertad académica y autonomía universitaria contempladas en la Constitución Nacional.

La acción del gobierno de Nicolás Maduro es contraria, además, a los Principios Interamericanos sobre Libertad Académica y Autonomía Universitaria de la Comisión Interamericana de derechos Humanos (CIDH) según los cuales «Las interferencias desproporcionadas de los Estados en los currículos y programas académicos a través de, entre

¹ *El Universal*. 07 de septiembre de 2022. Nicolás Maduro propone que científicos del mundo impartan sus conocimientos a estudiantes universitarios. <https://www.eluniversal.com/politica/137117/nicolas-maduro-propone-que-cientificos-del-mundo-impartan-sus-conocimientos-a-estudiantes>

otras, la imposición de lineamientos contrarios a las finalidades de la educación como derecho, impactan severamente la libertad académica»².

1.2. Universidades forzadas a acoplarse a la agenda del Plan de la Patria

El ODHULA ha venido denunciando los intentos de aplicación de los sucesivos “Planes de la Patria” a las universidades venezolanas con el objetivo de socavar su autonomía para subordinarlas a un proyecto político represivo y excluyente cuyo énfasis es la construcción del denominado “socialismo del siglo XXI” —en el que el pensamiento crítico y la libertad académica no tienen cabida— mediante la Agenda Programática de Acción del Plan de la Patria.

El pasado 25 de agosto de 2022, el Ministerio de Educación Universitaria, solicitó a la Dirección de Planificación de la Universidad de Los Andes (ULA) la formulación de proyectos socio-productivos enmarcados en la Agenda Programática de Acción del Plan de la Patria 2023, estableciendo el 2 de septiembre de 2022 como fecha tope de entrega³.

-El 1 de septiembre de 2022, el Consejo Universitario de la ULA denunció que los lineamientos recibidos de dicho Ministerio no son claros y que pareciera que la pretensión del Gobierno es trasladar a las universidades la responsabilidad de la solución del problema financiero y presupuestario existente, siendo esto contrario a la Constitución Nacional y la Ley Orgánica de Educación que establecen la gratuidad de la educación universitaria de pregrado. Asimismo, el Consejo Universitario consideró que para llevar a cabo ese tipo de proyectos no solamente se requiere de personal entrenado en esa metodología, sino de equipos, insumos e infraestructura con los que en la actualidad no se cuentan. Asimismo, se refirió a la imposibilidad de cumplir la entrega en el lapso establecido, que además coincide con el período vacacional.

Esta situación, además de violatoria de los artículos 109 y 110 de la Constitución Nacional, incide negativamente en el ya muy deficiente presupuesto universitario. Según ha expresado el profesor Manuel Aranguren, vicerrector administrativo de la ULA, deberán tomarse decisiones urgentes al respecto pues las dificultades presupuestarias se acentuarán aún más en el 2023.

-En este mismo sentido, el profesor José Ángel Ferreira, vicerrector administrativo de la Universidad de Carabobo (UC), señaló que la ficha que se envió desde el Ministerio para la formulación de proyectos socio-productivos, cuyas exigencias ameritan dar cumplimiento a etapas metodológicas, de diagnóstico, formulación y elaboración de

²CIDH. Principios Interamericanos sobre Libertad Académica y Autonomía Universitaria. Principio IV. https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Principios_Libertad_Academica.pdf

³ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 22 de septiembre de 2022. Boletín andino de Derechos Humanos N° 164: <https://mailchi.mp/8d3ecc0f9275/boletin-andino-de-derechos-humanos-n-164>

estructura de costos, requiere al menos, de una inducción tipo videoconferencia o unas instrucciones más amplias⁴. Ferreira destacó que la dificultad para la formulación de los proyectos solicitados también radica en la inexistencia de recursos para financiar esos proyectos, pues desde años anteriores el presupuesto de ley no se ha cumplido⁵.

1.3. Intervención del gobierno en espacios universitarios

Como ha venido denunciando este Observatorio, el régimen de Nicolás Maduro –después de haber asfixiado presupuestariamente a las universidades–, ha venido penetrando en los espacios universitarios con la excusa de «recuperarlos» del deterioro a que la misma falta de presupuesto las ha conducido⁶.

Por dicha razón, las mismas autoridades universitarias se han visto forzadas a solicitar ayudas puntuales a gobernadores y alcaldes para la reparación de determinadas instalaciones o de alguna unidad de transporte estudiantil. Estas ayudas, que son muy pocas en comparación con toda la infraestructura deteriorada, son usadas por estos funcionarios de gobernaciones y alcaldías para penetrar dentro de los recintos universitarios acompañados de personas de su partido y para hacer proselitismo político de su gestión. Lo que lleva a generalizar la creencia de que están recuperando del deterioro a toda la Universidad en las distintas regiones del país, lo que realmente no es cierto puesto que se trata solamente de algunas reparaciones menores.

Al respecto, durante el mes de septiembre, este Observatorio registró 3 anuncios publicitarios por parte de dichos funcionarios para “recuperar” instalaciones universitarias:

-El 06 de septiembre de 2022, Jesús Araque, alcalde del municipio Libertador, estado Mérida, recorrió las instalaciones de la Facultad de Medicina de la Universidad de Los Andes (ULA), donde conoció la crítica situación de sus instalaciones y el cierre actual de las áreas de Anatomía, Bioquímica e Histología y Medicina B. Ante autoridades y estudiantes, acompañado con gente de su entorno político, Araque anunció el inicio de trabajos en esta Facultad, y publicitó en su Instagram: «El trabajo mancomunado no cesa, unir esfuerzos es nuestro reto, por ello seguimos apoyando a la Universidad de

⁴ *El Carabobeño*. 06 de septiembre de 2022. Proyectos universitarios en riesgo por falta de claridad en lineamientos del Ejecutivo. <https://www.el-carabobeno.com/proyectos-universitarios-en-riesgo-por-falta-de-claridad-en-lineamientos-del-ejecutivo/>

⁵ Ídem.

⁶ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 25 de octubre de 2021. Régimen amplía intervención en las universidades con regreso a clases como excusa <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2021/10/25/regimen-amplia-intervencion-en-las-universidades-con-regreso-a-clases-como-excusa/> y Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 06 de julio de 2022. Situación de las universidades en Venezuela. Reporte mensual. Junio 2022. <https://www.uladdhh.org.ve/wp-content/uploads/2022/07/6.-Reporte-Junio-2022-SITUACION-DE-LAS-UNIVERSIDADES-EN-VENEZUELA.pdf>

Los Andes, y en esta ocasión lo hacemos desde la facultad de Medicina junto a quienes hacen vida en este importante núcleo»⁷.

-El 20 de septiembre de 2022 se iniciaron jornadas de limpieza y saneamiento de las áreas externas de la Universidad de Oriente, Núcleo Nueva Esparta, por parte de la Dirección de Obras Públicas y Servicios Generales de la Gobernación del estado. Héctor Mata, director del departamento antes mencionado, publicó que: «El mandatario regional está pendiente de la UDO, de los estudiantes, profesores y de la estructura en general», y aseguró que estas jornadas son «la antesala a la dotación de ‘equipos’ de aire acondicionado a la casa de estudios que tendrá lugar este viernes 23 de septiembre durante la gira del gobernador Morel Rodríguez»⁸. Sin embargo, apenas fue entregado como “donativo” un (01) solo aparato de aire acondicionado, y no por el gobernador sino por el mismo Héctor Mata y otros representantes⁹.

-El 28 de septiembre de 2022, el profesor Giovanny Castellanos, vicerrector decano del Núcleo Rafael Rangel (NURR) de la ULA, informó que se rehabilitará una unidad de transporte estudiantil, para el año 2023, con insumos recibidos de la Gobernación del estado Miranda. «Elías Camacho, secretario de la Corporación Agrícola del estado Miranda, entregó en el NURR: una batería de 1250 amperios, seis cauchos 11 00 20, un kit de filtros (combustible, aire y trampa agua), además de un sistema de limpiaparabrisas (motores y brazos), 2 envases de aceite 15w40 / 20 litros c/u, un envase de aceite hidráulico de 18,9 litros, valvulina diferencial 140 y 2 vidros parabrisas»¹⁰.

2. ASFIXIA PRESUPUESTARIA

2.1. Situación actual del presupuesto

Desde el año 2008, el Ejecutivo Nacional comenzó a violar la Constitución Nacional y la Ley de Universidades al no asignar anualmente el presupuesto legalmente establecido para las universidades autónomas, procediendo unilateralmente a decidir asignaciones de recursos de manera arbitraria, y para el presente año 2022 continúa sin hacer entrega oportuna y satisfactoria de los recursos solicitados por las universidades para sus gastos de funcionamiento.

⁷[@jesusaraque21]. Instagram.

https://www.instagram.com/p/CiLW-74OUcA/?utm_source=ig_web_copy_link

⁸ *El Sol de Margarita*. 20 de septiembre de 2022. Gobernación desarrolla jornada de limpieza en UDO Nueva Esparta. <https://elsoldemargarita.com.ve/posts/post/id:246260/Gobernaci%C3%B3n-desarrolla-jornada-de-limpieza-en-UDO-Nueva-Esparta>

⁹ *La Hora*. 23 de septiembre de 2022. Ejecutivo regional donó aire acondicionado a la Udone. <https://lahoraonline.com/2022/09/23/ejecutivo-regional-dono-aire-acondicionado-a-la-udone/>

¹⁰ Prensa ULA NURR. 28 de septiembre de 2022. Con donación de la Gobernación de Miranda, NURR pondrá en funcionamiento un autobús. <https://prensaurrula.blogspot.com/2022/09/con-donacion-de-la-gobernacion-de.html>

Según el profesor David Gómez, director de la ONG Aula Abierta, el Ejecutivo Nacional no consulta a las autoridades universitarias sobre sus necesidades presupuestarias, sino que impone un monto de forma arbitraria y unilateral, pues «el régimen de Nicolás Maduro aprueba todos los años el mismo monto, lo que generó que las universidades públicas perciban, a cuenta gotas, menos del 1 % del presupuesto requerido»¹¹.

2.1.1. Universidades iniciaron actividades académicas sin presupuesto

-En criterio de la profesora Jessy Divo, rectora de la Universidad de Carabobo (UC), el año 2022 ha sido el peor año para la Universidad en cuanto a prepuesto, catalogándolo como «inexistente». La rectora Divo resaltó que la institución se mantiene en pie gracias a las colaboraciones de los estudiantes, sus representantes estudiantiles, diferentes ofertas académicas, programas de investigación y publicaciones que realizan, pero especialmente con los dos últimos enfrentan el temor de que se les diga que no se puede hacer y entrar en conflicto con el Gobierno por buscar recursos propios para financiarse. Finalmente, Jessy Divo manifestó que el gobernador y alcaldes del estado Carabobo apoyan a la institución con el transporte y el desarrollo de programas de extensión y servicio¹².

-El estudiante Sebastián Anselmi, presidente de la Federación de Centros Universitarios de Universidad de Carabobo, Núcleo la Morita II, estado Aragua, señaló que cada reinicio de actividades académicas es controversial debido al bajo presupuesto que se les asigna a las universidades desde el año 2008, y los continuos robos y actos de vandalismo han empeorado la situación para el regreso a clases en el aula¹³.

-El profesor Juan Carlos Rivero, director de Extensión de la Universidad de Los Andes (ULA) indicó que la Universidad está trabajando sin presupuesto, situación que la mantiene sin recursos para su funcionamiento e impide establecer planes de desarrollo. Por ello la ULA no puede tener ningún plan para restaurar las instalaciones: los techos de los edificios están arruinados por las filtraciones, «los jardines parecen una selva y el recinto se mantiene vulnerable ante el hampa porque no existe alumbrado y si se daña

¹¹ *Descifrado*. 13 de septiembre de 2022. Denuncian que el presupuesto para las universidades públicas del país es inexistente. <https://www.descifrado.com/2022/09/13/denuncian-que-el-presupuesto-para-las-universidades-publicas-del-pais-es-inexistente/> y Aula Abierta. 31 de agosto de 2022. A la ULA le niegan más del 99% del presupuesto necesario para mantenerse operativa. <https://aulaabiertavenezuela.org/index.php/2022/08/31/a-la-ula-le-niegan-mas-del-99-del-presupuesto-necesario-para-mantenerse-operativa/>

¹² *El Carabobeño*. 13 de septiembre de 2022. UC se sostiene económicamente en gran parte de aportes de estudiantes y representantes. <https://www.el-carabobeno.com/uc-se-sostiene-economicamente-en-gran-parte-de-aportes-de-estudiantes-y-representantes/>

¹³ *El Periodiquito*. 21 de septiembre de 2022. Universitarios reclaman presupuesto y mejoras de infraestructuras. <https://elperiodiquito.com/aragua/56625/universitarios-reclaman-presupuesto-y-mejoras-de-infraestructuras/>

una bomba o cualquier equipo no hay como repararlo». El profesor Rivero denunció que para los gastos de proyectos para las facultades, núcleos y dependencias el Gobierno envió solamente el 0,21% de lo solicitado por la ULA (de Bs. 18.942.658 presupuestados se recibieron Bs. 40.000) y por acciones centralizadas el 1,2% (de Bs. 1.720.824 presupuestados se recibieron Bs. 206.643) mientras que para pagos de servicios básicos y de vigilancia no se recibió nada¹⁴.

-El vicerrector decano encargado del Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez de la ULA-Táchira, profesor Omar Pérez, denunció que el 26 de septiembre iniciarían actividades académicas en medio de una ausencia presupuestaria que sigue afectando a docentes, alumnos y la infraestructura: «Es muy difícil gerenciar o administrar, por muy buena disposición que se tenga, sin presupuesto. El déficit es total, no tenemos nada. Tenemos todas las unidades paralizadas, no tenemos para gastos de funcionamiento, el comedor no está funcionando, no hay transporte estudiantil, las becas no las solicitan los alumnos porque los montos no son los apropiados, de acuerdo al índice inflacionario que vive el país»¹⁵.

- El profesor Luis Escalona, presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Núcleo El Mácaro, estado Aragua, aseguró que la universidad está «desamparada» y que la institución no está en condiciones adecuadas para recibir a los estudiantes de manera presencial debido a la falta de presupuesto para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo. En relación con las “jornadas de embellecimiento” por parte del Ejecutivo Nacional, manifestó el profesor Escalona que éste no debe solamente poner «una cara bonita» a las instituciones de educación universitaria, sino incluirse en los problemas profundos de las áreas estructurales, de seguridad y en la asignación del presupuesto¹⁶.

-El profesor Asdrúbal Fernández, director de Servicios Generales de la ULA, declaró a este Observatorio que hasta la fecha no se ha recibido por parte del Gobierno ni dinero ni insumos para el funcionamiento de los comedores durante el 2022. Además, destacó que tampoco se ha asignado presupuesto para el mantenimiento preventivo y correctivo necesario para poner en funcionamiento los comedores de la ULA. Denunció asimismo que el «bienestar estudiantil» no existe, debido a que actualmente los estudiantes no cuentan con servicios óptimos de salud, comida, becas y transporte¹⁷.

¹⁴ Aula Abierta. 31 de agosto de 2022. A la ULA le niegan más del 99% del presupuesto necesario para mantenerse operativa. <https://aulaabiertavenezuela.org/index.php/2022/08/31/a-la-ula-le-niegan-mas-del-99-del-presupuesto-necesario-para-mantenerse-operativa/>

¹⁵ *El Carabobeño*. 20 de septiembre de 2022. ULA Táchira reinicia actividades académicas sin presupuesto. <https://www.el-carabobeno.com/ula-tachira-reinicia-actividades-academicas-sin-presupuesto/>

¹⁶ *El Periodiquito*. 21 de septiembre de 2022. Universitarios reclaman presupuesto y mejoras de infraestructuras. <https://elperiodiquito.com/aragua/56625/universitarios-reclaman-presupuesto-y-mejoras-de-infraestructuras/>

¹⁷ Entrevista realizada el 28 de septiembre de 2022

2.1.2 Personal de la ULA desprotegido en salud

Este Observatorio ha denunciado en informes anteriores la dramática situación de todo el personal de las universidades autónomas, haciendo especial énfasis en los adultos mayores. Esta situación es consecuencia de la asfixia presupuestaria impuesta a las universidades por parte del Gobierno nacional desde el año 2008, y de la suma de una complejidad de factores por la crisis humanitaria inducida que padece el país; lo que ha devenido en una absoluta desprotección de los derechos humanos más fundamentales, como la alimentación y la salud, que trascienden lo racionalmente explicable, y que condena al personal a vivir de la dependencia de familiares, amigos e incluso de la caridad pública¹⁸.

El personal universitario, incluido el jubilado, históricamente contó con protección de salud, provista por la misma Universidad en ejercicio de su autonomía presupuestaria a través de planes ejecutados por sus institutos de previsión social, gremios y sindicatos. Actualmente, son prácticamente inexistentes los beneficios laborales para la protección de la salud y se agrava por la crisis actual del sistema de salud pública y los altos costos de la salud privada¹⁹.

La Oficina de Seguros de la Universidad de Los Andes (OFISEULA), con sus exiguos recursos atiende al personal docente y de investigación, así como al personal administrativo, técnico y obrero (ATO), tanto activo como jubilado y pensionado de la ULA. Este seguro brinda cobertura al titular y miembros de su grupo básico familiar inscritos en el Programa de Cobertura Especial (PCE)²⁰. Sin embargo, ya para el mes de febrero de 2022, la protección que se brindaba desde la OFISEULA era utilizada por el personal universitario, principalmente para exámenes de laboratorio, servicios de rayos X y ultrasonidos, pues dicho monto es tan bajo (cobertura de Bs. 500,00 equivalentes a USD \$ 115,2 en marzo de 2022), que no alcanza para estudios de mayor costo, como una tomografía axial computarizada o una resonancia magnética, cirugías o gastos de hospitalización.

-Actualmente, este Observatorio fue informado que desde el mes de abril de 2022 no se ha podido reembolsar pagos ni emitir cartas compromiso debido a la difícil situación presupuestaria y a que desde el mes de septiembre del año pasado el gobierno dejó de

¹⁸ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 02 de marzo de 2022. Situación humanitaria de los adultos mayores de la Universidad de Los Andes. <https://www.ulad-dhh.org.ve/wp-content/uploads/2022/03/2.SITUACION-HUMANITARIA-DE-ADULTOS-MAYORES-ULA.pdf>

¹⁹ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 02 de marzo de 2022. Situación humanitaria de los adultos mayores de la Universidad de Los Andes. <https://www.ulad-dhh.org.ve/wp-content/uploads/2022/03/2.SITUACION-HUMANITARIA-DE-ADULTOS-MAYORES-ULA.pdf>

²⁰ Universidad de Los Andes. 23 de noviembre de 2021. Vicerrectorado Administrativo informa sobre el Programa de Cobertura Especial de HCM. <http://web.ula.ve/ofiseula/2021/11/23/vicerrectorado-administrativo-informa-sobre-el-programa-de-cobertura-especial-de-hcm>

reintegrarle a la Universidad el descuento que se hacía a los trabajadores, de su propio sueldo, para que al menos tuviese algún tipo de protección²¹. Esta situación coloca en especial vulnerabilidad al personal administrativo, técnico y obrero de la ULA.

2.2. Violaciones a derechos laborales universitarios

Pese al aumento salarial para el sector público, del mes de marzo de 2022, a la fecha ese incremento ha devaluado su valor en 50%, sumado a las desmejoras de los beneficios laborales impuestos por la Oficina Nacional de Presupuesto. El Ejecutivo Nacional continúa vulnerando los derechos laborales del sector universitario y del sector público del país.

2.2.1. TSJ impuso multas a universidades

- El 03 de septiembre de 2022, desde la Sala Político Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), se impuso una multa a seis autoridades públicas que introdujeron demandas en el mes de junio del año en curso contra el instructivo de la Oficina nacional de Presupuesto (ONAPRE), por la violación de los derechos laborales de los trabajadores universitarios²².

La sentencia del TSJ impone multa a cada una de las partes accionantes y a sus representantes en el caso, por cincuenta (50) veces el tipo de cambio oficial de la moneda de mayor valor, establecido por el Banco Central de Venezuela²³. Las universidades involucradas son la Universidad de Los Andes (ULA), Universidad Central de Venezuela (UCV), Universidad de Carabobo (UC), Universidad de Oriente (UDO), Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre (UNEXPO) y la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). Hasta la fecha ninguna de sus autoridades y/o representantes han recibido notificación oficial de esta multa.

²¹ Información suministrada por el profesor Manuel Molina, actual director de OFISEULA el 26.09.2022

²² Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 06 de julio de 2022. Reporte mensual: Situación de las universidades en Venezuela, junio 2022. <https://www.ulad-dhh.org.ve/wp-content/uploads/2022/07/6.-Reporte-Junio-2022-SITUACION-DE-LAS-UNIVERSIDADES-EN-VENEZUELA.pdf>) y *El Nacional*. 04 de septiembre de 2022. TSJ multó a varias universidades por demandar a la ONAPRE. <https://www.elnacional.com/venezuela/tsj-multa-a-varias-universidades-por-demandar-a-la-onapre/>. (TSJ. Julio 2022. Decisiones. <http://historico.tsj.gob.ve/decisiones/spa/julio/317959-00254-14722-2022-2022-0174.HTML>

²³ *El Pitazo*. 03 de septiembre de 2022. TSJ multa a seis universidades por demandar a la ONAPRE. <https://elpitazo.net/politica/tsj-multa-a-seis-universidades-por-demandar-a-la-onapre/> y *Correo del Caroní*. 08 de septiembre de 2022. 2.650 dólares en multa generaron reclamos al TSJ por instructivo ONAPRE. <https://correodelcaroni.com/sociedad/educacion/2-650-dolares-en-multa-generaron-reclamos-al-tsj-por-instructivo-onapre/>

El profesor Raúl López Sayago, rector de la UPEL, indicó que las autoridades están a la espera de recibir formalmente la sentencia para que sea revisada por los consultores jurídicos y luego dirigirse a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a denunciar tal situación²⁴.

La profesora Rita Elena Añez, rectora de la UNEXPO, señaló que es contradictorio que los multen cuando las universidades no tienen presupuesto²⁵.

Para la profesora Jessy Divo, rectora de la UC, a partir de este fallo habrá temor o amedrentamiento contra cualquier persona que intente una acción ante esa instancia, impidiéndole ejercer su derecho a una tutela judicial efectiva y, en consecuencia, su derecho legítimo a la defensa²⁶.

Según la ONG Aula Abierta, estas decisiones se suman a las más de 50 sentencias contra la autonomía de las universidades y universitarios en los últimos 10 años. Por tanto, no se trata de la primera vez que existen políticas de Estado contra los derechos de los universitarios²⁷.

Este Observatorio se suma a la preocupación existente en las universidades producto del fallo del TSJ, pues el mensaje es claro contra quienes pretenden reclamar sus derechos, pero además porque se ratifica que el discurso del TSJ continuará siendo el que le dicte el Poder Ejecutivo mientras no actúe con independencia e imparcialidad, y que se ignorará y castigará a quien exija la restitución de sus derechos laborales y constitucionales en general.

²⁴ *El Diario*. 05 de septiembre de 2022. Las universidades venezolanas acudirán a instancias internacionales para denunciar el instructivo de la ONAPRE. <https://eldiario.com/2022/09/05/las-universidades-venezolanas-acudiran-a-instancias-internacionales-para-denunciar-el-instructivo-de-la-onapre/>

²⁵ *La Prensa de Lara*. 07 de septiembre de 2022. Autoridades universitarias con dudas tras multa del TSJ. <https://www.laprensalar.com.ve/nota/51358/2022/09/autoridades-universitarias-con-dudas-tras-multa-del-tsj>

²⁶ *La Patilla*. 06 de septiembre de 2022. Jessy Divo: Tribunal Supremo trata de amedrentar imponiendo multas contra universidades y rectoras. <https://www.lapatilla.com/2022/09/06/jessy-divo-tribunal-supremo-trata-de-amedrentar/>

²⁷ Aula Abierta. 16 de septiembre de 2022. Sentencias del TSJ contra universitarios son una “respuesta espejo” para quienes pretendan denunciar violaciones a sus derechos. <https://aulaabiertavenezuela.org/index.php/2022/09/16/sentencias-del-tsj-contra-universitarios-son-una-respuesta-espejo-para-quienes-pretendan-denunciar-violaciones-a-sus-derechos/> y Aula Abierta. 30 de agosto de 2022. Desde hace 11 años el TSJ ignora los recursos legales presentados por la ULA. <https://aulaabiertavenezuela.org/index.php/2022/08/30/desde-hace-11-anos-el-tsj-ignora-los-recursos-legales-presentados-por-la-ula/>

2.2.2. OPSU persiste en solicitar pagos de nóminas bajo las pautas de un instructivo inexistente según sentencia del TSJ

- El 16 de septiembre de 2022, según información del profesor Mario Bonucci Rossini, rector de la Universidad de Los Andes (ULA), la Dirección de Tesorería recibió instrucciones de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), a través del grupo de WhatsApp del *sistema patria*, para preparar el pago del 25% del aguinaldo (bonificación de las festividades navideñas) que será pagado en el mes de octubre de 2022 y la segunda quincena del mes de septiembre según el instructivo ONAPRE²⁸.

Tales directrices enviadas informalmente por el gobierno para el pago de bonos y salarios de los universitarios se siguen efectuando según el instructivo ONAPRE, sin tomar en cuenta que el 11 de agosto de 2022, mediante sentencia N° 444, la Sala Político Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) declaró que dicho instructivo es inexistente²⁹.

Como ha venido denunciando este Observatorio, el Gobierno nacional no envía comunicaciones formales a las autoridades universitarias, sino que dicta lineamientos a través de canales irregulares como el mecanismo de control político denominado *sistema patria*³⁰, lo que, además de inconstitucional, genera caos e incertidumbre en los actos de la administración universitaria, cuyas consecuencias negativas son atribuidas a sus autoridades.

2.3. Vulneración de los derechos estudiantiles

Los estudiantes universitarios desde hace más de seis décadas lucharon y conquistaron beneficios estudiantiles tales como: transporte, becas estudios, becas trabajo, comedores universitarios, residencias estudiantiles, sistema de salud y otras ayudas económicas

²⁸ Bonucci, M. [@bonuccimario]. 16 de septiembre de 2022. Mensaje recibido por nuestra directora de Tesorería. [Imagen Adjunta]. [tweet]. Twitter. https://twitter.com/bonuccimario/status/1570872289255919616?s=20&t=amDnymwKDYLW6o9XQkqi_g

²⁹ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 08 de septiembre de 2022. Reporte mensual: Situación de las universidades en Venezuela, agosto 2022. <https://www.uladdhh.org.ve/wp-content/uploads/2022/09/8.-Reporte-agosto-2022-Situacion-de-las-Universidades-Venezolanas.pdf>

³⁰ El “sistema patria” o “plan de la patria” es un mecanismo ideológico y de control político excluyente para quien no esté inscrito, y forma parte de un sistema de legislación paralela al Estado de Derecho y al margen de la Constitución Nacional. Ver informe del Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. PLAN DE LA PATRIA 2019-2025: CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO PARALELO EN VENEZUELA. <https://www.uladdhh.org.ve/wp-content/uploads/2021/03/Plan-patria-2019-2025-sistema-universidades-paralelas-venezuela-Def.pdf>

para cubrir gastos de emergencias médicas, o para asistir a eventos académicos y/o culturales en otras regiones del país, pero a partir del gobierno de Hugo Chávez y continuado Nicolás Maduro, estas providencias estudiantiles se han venido perdiendo paulatinamente hasta ser hoy día casi inexistentes.

2.3.1 Estudiantes reclaman beneficios estudiantiles dignos

-El 12 de septiembre de 2022, estudiantes universitarios denunciaron que recibieron a través de un mensaje de la *plataforma patria*³¹ la asignación de Bs 43,90 por concepto de «Beca Universitaria»³², equivalente para esa fecha a 5,5 dólares (USD).

Ante este anuncio, más de 40 organizaciones rechazaron el ínfimo aumento de la beca universitaria, haciendo énfasis en el comunicado de que los estudiantes no pueden costear ni la mitad de la canasta básica que, según la ONG Observatorio Venezolano de Finanzas, se posiciona en USD 371, ni gastos de transporte, residencia en caso de estudiantes de otras ciudades, gastos de papelería e insumos para sus estudios³³.

-El 19 de septiembre de 2022, el bachiller Jesús Mendoza, presidente de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad Central de Venezuela (UCV), exigió a Tibisay Lucena, ministra de Educación Universitaria, la reactivación del comedor universitario, el suministro del combustible a las unidades de transporte estudiantil y el aumento del valor de las becas, anunciando que de no cumplirse las exigencias de los representantes estudiantiles habrá más protestas³⁴. Por su parte, Jacqueline Farias, integrante de la Comisión Presidencial para la Recuperación de la UCV prometió que el comedor de dicha casa de estudios abrirá sus puertas el próximo 03 de octubre cuando los estudiantes retornen a las aulas de clases³⁵.

-El 28 de septiembre de 2022, estudiantes de la Universidad de Los Andes protestaron frente al edificio del rectorado y por las calles principales del centro de la ciudad de

³¹ Ídem.

³² Según tasa oficial del Banco Central de Venezuela

³³ *El Nacional*. 27 de septiembre de 2022. Más de 40 organizaciones rechazan el irrisorio aumento de la beca universitaria. <https://www.elnacional.com/venezuela/mas-de-40-organizaciones-rechazan-el-irrisorio-aumento-de-la-beca-universitaria/>

³⁴ *El Nacional*. 19 de septiembre de 2022. Jesús Mendoza reclama reactivación de comedor, becas y transporte ante regreso a clases en la UCV. <https://www.elnacional.com/venezuela/jesus-mendoza-reclama-reactivacion-de-comedor-becas-y-transporte-ante-regreso-a-clases-en-la-ucv/> y *Noticiero Digital*. 19 de septiembre de 2022. Ucevistas amenazan con protesta si no reactivan comedor y aumentan becas estudiantiles que hoy son \$5. <https://noticierodigital.com/2022/09/ucevistas-amenazan-con-protesta-sino-reactivan-comedor-y-aumentan-becas-estudiantiles-que-hoy-son-5/>

³⁵ *Ultimas Noticias*. 22 de septiembre de 2022. Comedor UCV abrirá sus puertas a estudiantes este 3 de octubre. <https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/mas-vida/comedor-ucv-abrira-sus-puertas-a-estudiantes-este-3-de-octubre/>

Mérida para exigir un presupuesto adaptado a las necesidades reales de la Universidad y denunciar la desaparición de los derechos y providencias estudiantiles como el comedor universitario, becas para estudiantes y preparadores y las rutas de autobuses³⁶.

2.4. Deterioro y daños de las instalaciones e infraestructura universitaria por falta de mantenimiento e inversión

La falta de presupuesto, el retardo en el pago de la exigua suma asignada y los continuos incidentes de seguridad y actos de vandalismo en las instalaciones universitarias, ha traído como consecuencia el deterioro de las instalaciones, dificultando cada vez más el retorno a actividades presenciales y en óptimas condiciones. A continuación, los casos documentados durante el mes de septiembre:

Universidad de Los Andes (ULA)

-El 04 de septiembre de 2022, a través de las redes sociales se conoció el estado de deterioro del comedor del Núcleo La Liria de la ULA, estado Mérida. En el video se observa el estado del comedor debido a los innumerables robos y actos de vandalismo, además el deterioro de los cuartos fríos, equipos de cocina y partes esenciales para el funcionamiento eléctrico³⁷.

-El 11 de septiembre de 2022, se conoció del estado de deterioro, producto del vandalismo continuado, de las instalaciones de las Piscinas América Bendito de la ULA que la ha vuelto inoperativa en su totalidad³⁸.

-El 29 de septiembre de 2022, el profesor Lino Valera, director del Instituto de investigaciones para el Desarrollo Forestal (INDEFOR) de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales de la ULA, denunció que los laboratorios de semillas forestales tienen dos años sin el servicio eléctrico, lo que ha traído como consecuencia la paralización de cuartos de fríos donde se resguardaban las semillas, el deterioro del sistema de riego de los invernaderos y obstaculización de la realización de las prácticas experimentales en el área de conservación de recursos genéticos³⁹.

³⁶ *La Patilla*. 28 de septiembre de 2022. Estudiantes de la ULA exigen cese del ataque contra las universidades venezolanas. <https://www.lapatilla.com/2022/09/28/estudiantes-de-la-ula-exigen-cese-del-ataque-contra/>

³⁷ ulavenezuelafotos. [@ulavenezuelafotos]. 04 de septiembre de 2022. Piscina Universitaria. Instagram. https://www.instagram.com/reel/CiXotXRgIuA/?utm_source=ig_web_copy_link

³⁸ ulavenezuelafotos. [@ulavenezuelafotos]. 11 de septiembre de 2022. El comedor del Núcleo Liria. [Video adjunto]. Instagram. https://www.instagram.com/reel/CiG38NaA8v3/?utm_source=ig_web_copy_link

³⁹ Información difundida por el canal de Noticias ULA, por WhatsApp, el 29 de septiembre de 2022.

Universidad Central de Venezuela (UCV)

-El 11 de septiembre de 2022, el bachiller Héctor Milano, secretario de deportes de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad Central de Venezuela denunció el abandono y deterioro de instalaciones deportivas de dicha Universidad⁴⁰.

2.5. Deterioro y daños a las instalaciones e infraestructura universitaria por robos, hurtos y vandalismo

Las instalaciones universitarias continúan siendo blanco de actos delictivos que deterioran el estado de las mismas y perjudica la continuación de las actividades académicas. Durante el mes de septiembre este Observatorio registró 8 incidentes de seguridad en 3 universidades autónomas.

Universidad de Los Andes (ULA)

El 27 de septiembre de 2022, el profesor Geovanny Castellanos, vicerrector encargado del Núcleo Universitario Rafael Rangel (NURR) de la Universidad de Los Andes en el estado Trujillo, informó sobre 6 hechos delictivos ocurridos entre los meses de agosto y septiembre de 2022 contra 3 dependencias universitarias del Núcleo⁴¹:

-El 11 de agosto de 2022, personal de vigilancia del NURR detectó la sustracción de un rollo de manguera verde de 30 metros, un molino de granos e insumos de laboratorio del Taller de Procesamiento Agrícola, un refractómetro portátil y un aire acondicionado de 18.000 btu con su tablero eléctrico (brequera) de la Coordinación de Procesamiento Agrícola.

-Los días 20 y 25 de agosto nuevamente delincuentes ingresaron al Taller de Investigación Agrícola del NURR, mientras que durante el mes de septiembre se reportaron incidentes en el galpón avícola de la Unidad de Producción Integral, fueron hurtadas 12 láminas de acerolit del techo del galpón avícola de la Unidad de Producción Integral y se produjeron daños a la puerta principal de la Oficina de los Bomberos Universitarios.

⁴⁰ Viva la UCV. [@vivalaucv]. 11 de septiembre de 2022. Secretario de deportes de la @FCU_UCVe, @HectorCMilano denunció lo que ocurre en el estadio olímpico de la #UCV. [Video Adjunto]. Tweet. Twitter. <https://twitter.com/VivaLaUCV/status/1569103497202929664?s=20&t=VbeRhUUUsT7hzC-LuKFAlw> y Viva la UCV. [@vivalaucv]. 28 de septiembre de 2022. Continúan las denuncias sobre el estado de abandono y desidia del estadio Olímpico de la UCV. [Video Adjunto. Tweet. Twitter. <https://twitter.com/Viva-LaUCV/status/1575109796776529921?s=20&t=cQisGH-y0IH1UzpUkaxKvw>

⁴¹ Prensa NURR. 27 de septiembre de 2022. Reportan robos y hurtos durante receso vacacional 2022 en la Villa Universitaria. <https://prensanurrula.blogspot.com/2022/09/reportan-robos-y-hurtos-durante-receso.html>

Los hechos fueron denunciados ante el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas y el Ministerio Público.

Universidad de Oriente (UDO)

-El 05 de septiembre de 2022, personal de vigilancia de la Universidad de Oriente núcleo Nueva Esparta en conjunto con organismos de seguridad, frustraron un robo en el área de coordinación administrativa, logrando recuperar tres consolas de aires acondicionados, dos condensadores, varios teclados, pantallas, CPU y reguladores de corriente que sustrajeron de las oficinas⁴².

Universidad Central de Venezuela (UCV)

-El 12 de septiembre de 2022, fue reportado el robo del busto de Guillermo Pérez Enciso que estaba en la Biblioteca de la Escuela de Psicología de la Universidad Central de Venezuela⁴³.

⁴² *El Sol de Margarita*. 06 de septiembre de 2022. Frustran cuantioso robo de equipos en la Universidad de Oriente núcleo Nueva Esparta <https://elsoldemargarita.com.ve/posts/post/id:246065/Frustran-cuantioso-robo-de-equipos-en-la-Universidad-de-Oriente-n%C3%BAcleo-Nueva-Esparta>

⁴³ Neogeografía. [@neogeografía]. 12 de septiembre de 2022. #Denuncia Fue hurtado el busto Guillermo Pérez Enciso en la biblioteca de la Escuela de Psicología https://twitter.com/Neogeografia_/status/1569484334033432576?s=20&t=n_xKOD2zAGU245gUkHmkJQ



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
VENEZUELA

www.uladdhh.org.ve



Av. Alberto Carnevali
Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez.
Entrada estacionamiento. Facultad de Arquitectura y Diseño.
La Hechicera

✉ odhula@gmail.com

📱 @uladdhh